



## DIRECCION TERAPIAS INTENSIVAS

NOTA D.T.I. N° 221 /2025

Asunción, 13 de marzo de 2025

Señora  
Lic. Laura Ojeda, Director  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Presente

Me dirijo a Usted a fin de remitir la justificación de la solicitud de Compra Via Excepción de Equipos Biomédicos para las unidades de terapia Intensiva a nivel país.

Señora Directora este pedido se realiza como parte del plan de acción integral para recuperar el 100% de operatividad de las unidades de terapias intensivas neonatal, pediátrico y adulto, impulsado por el Gobierno del Paraguay. Con esto lograremos optimizar la medicina de alta complejidad en el soporte vital de los pacientes en el área de cuidados intensivos.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



*Arturo Cáceres*  
Dr. Arturo Cáceres  
Director

Dirección de Terapias Intensas

Dr. Arturo A. Cáceres M.  
Director  
Dirección de Terapias Intensas  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



## DIRECCION TERAPIAS INTENSIVAS

### DICTAMEN TECNICO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVAS ADULTO

**Lugar y Fecha:** Asunción 12 de marzo del 2025

**UOC Convocante:**

**Unidad o Área requirente:**

**Funcionario o Técnico responsable:** Dr. Arturo Cáceres

**Dependencia y Cargo que Desempeña:** Dirección de Terapias Intensivas- Director.

• **Justificación Técnica que respalda la Objetividad, Imparcialidad, Regularidad y la Razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

Los requerimientos técnicos solicitados para la compra de los equipos descripciones genéricas de los componentes mínimos necesarios para el fin requerido, dentro de la descripción de las EETT del equipo requerido no se menciona marca alguna, modelo, o procedencia específica de ningún equipo en particular disponible en el mercado, como así tampoco es requerido ningún parámetro arbitrario lo que garantiza la posibilidad de contar con varios oferentes a la apertura del llamado.

Por otra parte, la necesidad objetiva de contar con los equipos solicitados se encuentra respaldada en el crecimiento exponencial del numero de camas de internación, para el área de Neonatología.

**Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento técnico podría limitar la participación de potenciales oferentes:**

No existe ningún requerimiento técnico específico de alguna de las marcas disponibles en el mercado para los equipos solicitados, los parámetros solicitados son suficientemente amplios para permitir la participación de todos los potenciales oferentes; ninguno de los requerimientos técnicos solicitados limita la participación.

• **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No se describen marcas, ni modelos exclusivos de alguna marca, ni característica técnica limitante dentro de la descripción técnica del equipo solicitado.

**Firma del Técnico Responsable del área requirente:**

**Aclaración:**

**Firma del responsable UOC:**

**Aclaración:**



Dr. Arturo A. Cáceres M.  
Director  
Dirección de Terapias Intensivas  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL